ACTA PARCIAL N. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-09-2026	
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.
CONTRATISTA:	**NORMA CONSTANZA GALLEGO SALAZAR** C.C. No. 1.054.543.95 DE LA DORADA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ASESORAMIENTO, PLANEACION, IMPLEMENTACION Y GESTION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA ESPD"
CUANTÍA:	TRECE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS ($13.120.000).
PLAZO:	DESDE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN HASTA EL TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	2.4.5.02.08.13
C.D.P.:	No. 30 DEL 29 DE ENERO DE 2026

En La Dorada, Caldas, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026, nos reunimos en las oficinas de La Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P., de una parte, al señor **JOHAN SEBASTIAN GARCIA MONTERO,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.327.329 de Puerto Salgar, actuando en su calidad de Gerente, de una parte, y por la otra, la señora **NORMA CONSTANZA GALLEGO SALAZAR** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.054.543.954** de La Dorada, Caldas, en su calidad de Contratista, con el fin de tramitar el pago correspondiente conforme al objeto del contrato antes citado.

Valor del contrato:	$13.120.000,00
Valor cancelado acta parcial No.01:	$ 320.000,00
Valor cancelado acta parcial No.02:	$ 3.200.000,00
Valor cancelar acta parcial No.03:	$ 3.200.000,00
VALOR A PAGAR:	**$3.200.000,00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE).**
Saldo por ejecutar:	$6.400.000,00

JOHAN SEBASTIAN GARCIA MONTERO
C.C No. 1.073.327.329 De Puerto Salgar
Gerente

NORMA CONSTANZA GALLEGO SALAZAR
C.C 1.054.543.954 de La Dorada- Caldas
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN N. 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-09-2026 -29 DE ENERO DE 2026	
FECHA: 25 marzo de 2026	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	Norma Constanza Gallego Salazar
Número de Identificación	1.054.543.954 de La Dorada, Caldas
Fecha de suscripción del contrato	29 de enero de 2026
Plazo	DESDE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN HASTA EL TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
Fecha de Inicio	29 de enero de 2026
Fecha de Terminación Inicial	30 de mayo de 2026
Valor del contrato	$ 13.120.000
Periodo que comprende el informe	Desde el 01 al 31 de marzo de 2026
Nombre y cargo Supervisor	Johan Sebastian Garcia Montero Gerente

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
Valor del contrato	**$ 13.120.000,00**
Valor ejecutado	**$ 6.720.000,00**
Pago correspondiente al Informe	**$ 3.200.000,00**
Saldo del contrato	**$6.400.000,00**

3. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	OBSERVA
1) Coordinar el diseño e Implementación de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		Durante el periodo reportado, la contratista actualizo el registro de inducción y reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, ajustando temas de seguridad vial, se diseñó los registros de inspección de botiquín, extintor y camillas, el formato de lección aprendida, los registros de los chequeos preoperacionales de los vehículos, del camión carro compactador y del motocarro.

			Sel actualizo el Plan anual de Trabajoque y se entregara al área de control interno. **Anexos** **Registro de inducción actualizado** **Registro inspección de botiquín** **Registro de inspección de extintores** **Registro de inspección de camillas** **Formato de lección aprendida** **Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo** **Chequeo preoperacional del motocarro** **Chequeo preoperacional del camión compactador**
2) Apoyar en el desarrollo del panorama de factores de riesgo en la empresa.	X		Durante el periodo reportado, la contratista realizó re inspecciones de EPP, inspecciones de equipos, herramientas, botiquín y extintor al área operativa. **Anexos** **Inspecciones preoperacionales de equipos** **Inspecciones de EPP** **Inspecciones de herramientas** **Inspecciones de botiquín** **Inspecciones de extintor**
3. Realizar las investigaciones de los accidentes de trabajo que se ocasionen en la empresa.		X	Durante el periodo reportado, la contratista no realizo Investigaciones de accidente de Trabajo.
4) Vigilar el estado de salud de los trabajadores durante su desempeño laboral.	X		Durante el periodo reportado la contratista realiza seguimiento al estado de salud de los colaboradores, que presentan incapacidades por accidente laboral y enfermedad común, consultando su evolución y condiciones de salud. **Anexos** **Registro de recomendaciones y restricciones medicas**
5) Reportar los accidentes de trabajo, apoyar la atención médica inmediata y traslado a un centro asistencial del lesionado según su necesidad.		X	Durante este periodo no se reportó accidentes laborales, dentro de la organizacióN.
6) Realizar la inducción y reinducción al personal de la ESPD respecto del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		X	Durante este periodo reportado la contratista no realizó inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, a personal de la empresa.

7) Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos, para preservar, conservar y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.	X		Durante el periodo reportado la contratista, realizo actividades de identificación de peligros y evaluación de riesgos en las diferentes áreas de trabajo, con el fin de implementar medidas de control que permitan mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores
8) Identificar las amenazas junto con la evaluación de la vulnerabilidad y sus correspondientes planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.		X	Durante el periodo reportado, no se realizaron modificaciones y actualizaciones en esta obligación.
9) Presentar ante el Ministerio de Trabajo y/o demás entidades reguladoras, cada uno de los informes solicitados por la normatividad vigente.	X		Durante el periodo reportado, la contratista envió a la ARL SURA, documentos referentes al plan de acción del concepto técnico por accidente laboral grave, ocurrió el 19 de noviembre de 2025. **Anexo** **Documentos remitidos a la ARL**
10) Realizar el Registros de entrega de equipos y elementos de protección personal a los trabajadores y contratista de la ESPD.	X		Durante el periodo se entregarón, Elementos de Protección Personal. **Anexo: Entrega de EPP**
11) Implementar la capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo - SST, así como de su cumplimiento incluyendo los soportes de inducción, reinducción (sic) y capacitaciones de los trabajadores dependientes, contratistas, cooperados y en misión.	X		Durante el periodo reportado la contratista actualizo el plan anual de capacitaciones y acorde al cronogramase realiza la capacitación de Identificación de riesgos, peligros, actos y comportamientos inseguros. **Anexo** **Plan de capacitaciones** **Capacitación**
12) Realizar seguimiento al plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - SST de la empresa.	X		Durante el periodo reportado, se finalizó el ajuste al Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - SST de la empresa y se realizó su entrega al área de control interno. **Anexo** **Plan anual de Trabajo**
13) El CONTARTISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	X		La contratista anexa planilla de seguridad social correspondiente al mes de enero bajo la planilla número. 36207887 **Anexo planilla**

14) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley que tengan por finalidad obligarlo a realizar u omitir algún acto o hecho. En tales eventos.		X	Durante el periodo reportado no se presentarón peticiones o amenazas, por parte de terceros.
15) Las demás actividades necesarias para la correcta y eficiente prestación de los servicios y cumplimiento.	X		Durante el periodo reportado, se realizó informes de SST, para los contratos de acueductos, zona verdes e imbornales **Anexos: Informes**
OBSERVACIONES: la supervisión verificó el cumplimiento de las actividades contractuales y validó que cada uno de los documentos proyectados, revisados y apoyados, se encuentran dentro del archivo de Gestión de la Empresa.			
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA			
4. Documento equivalente **ESP-711 ,** informe de actividades, certificación del pago de la seguridad social integral en salud, pensión, ARL y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.			

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

Sebastian G

JOHAN SEBASTIAN GARCIA MONTERO
C.C No. 1.073.327.329 De Puerto Salgar
Gerente